REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA COPAR C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de junio de 1989, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolucion No.89-2-2-1-11085 el 23 NOV 1989

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Marjorie Moya de Coronel, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/600.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/700.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/600.000,oo en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Angel Coronel Moreno y Marjorie Moya de Coronel.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una.

ci.

Guayaquil, noviembre 23 de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....